

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

5^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

1 de marzo de 2023

**III- RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE
PUERTO RICO RADICADO EN SECRETARÍA Y REFERIDO A COMISIÓN POR EL
SEÑOR PRESIDENTE**

R. C. de la C. 439 (Rec.)

Por los representantes Rivera Segarra, Cardona Quiles y Hernández Montañez:

“Para asignar al Departamento de Agricultura la cantidad de diez millones de dólares (\$10,000,000) provenientes de fondos recurrentes no comprometidos del Tesoro General para sustituir el aumento en el precio del café semi tostado impuesto en virtud de la Orden Provisional Núm. 1 del Departamento de Asuntos del Consumidor, y garantizar que se utilice exclusivamente en la producción del café semi tostado puertorriqueño, suplir las necesidades de esta industria, invertir en su modernización, subsidiar la mano de obra y fortalecer la promoción y exportación del producto.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

sar/mrc